

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 76

Francisco
concertado

Año XXI

Martes 28 de Enero de 1919

Núm. 5.925

Madrid

Las ambiciones políticas

Un día sí y otro también se habla de crisis. Salta una brisa optimista y a las pocas horas, si no es a los pocos minutos, la constituyen una hora o dos de pesimismo. No me atrevo a decir que laboran o que forjan, los que pueden ocupar el poder; no me atrevo a decirlo, aunque el delirio y las insinuaciones adopten múltiples formas; pero los que no pueden ni deben llegar al gobierno en estas circunstancias, los que llaman sobre sus débiles hombros el peso de los Waterloos electorales y de los Waterloos políticos, esos sí, empuñan a toda costa la piqueta y a toda costa, también persiguen al derribo. Y esos tales son los que lanzan al rostro del jefe del gobierno, para demostrar que detenta el poder, estos dos hechos notorios e indiscutibles. Primero: ni dispone en el Congreso arriba de 30 ó 40 votos; luego no es un gabinete parlamentario, luego vive exclusivamente por la voluntad de la Corona. Segundo: el Conde de Romanones fue neutral y mantuvo la neutralidad en los propios términos en que fué definida por el gobierno conservador; luego no es verdad que merced a las simpatías y el apoyo de los gobernadores de la Entente.

Repetimos que los hechos son notorios, indiscutibles. Ahora bien, quienes le acusan están libres de esos supuestos pecados? Veámoslo. El reformismo es por el número uno de las más insignificantes minorías del Congreso, y de las más insignificantes minorías en el país. Es el mayor número de las Corporaciones administrativas de España, no tiene representación alguna y en las que la tiene es escasa. Y a pesar de eso, don Melquíades pidió recientemente el poder? ¿Podría recibirlo de otra manera que por la generosidad, por el derroche de la generosidad, por una dádiva graciosa de la corona? Y el don Melquíades pedía ocupar el Gobierno con diez votos, mayor razón tiene para permanecer en él Romanones con 40. Y si el uno había de ser favorecido con el decreto de disolución ¿por qué no otorgarlo, estando más justificado, igual favor al otro?

En lo de la neutralidad se repite el mismo caso. D. Melquíades la defendió siempre. Aun recordamos cuando decía: «mienten, mienten y mienten, quienes nos supongan partidarios de la intervención». No la defendió, no le quiso, ó al menos aseguró que no la defendía, ni la quería; lo que defendió y quiso siempre fué la neutralidad basyola para los aliados. Exclamación igual por el Conde de Romanones. Entrambos defendieron la neutralidad con gotas, barriles, yagones y barcos cargados de mercancías estimadas como contrabando. Luego el reformismo, «espejo» en la medida que el romanonismo. ¿Qué piedra puede tirar aquí contra éste, que no pueda arrojar éste contra aque?

Pero hay más hay que actualmente Romanones parece estar: sin partido ó con poco partido, sin diputados ó con pocos diputados, siendo el mayor número de las ruedas del engranaje ministerial: ajenas a él, ó contrarias a él, Romanones, sin ser un ideal, ni muchísimo menos; sin ser un bien positivo, ni muchísimo menos; gobierna mejor que nunca, más seriamente que nunca, más prudente y previsora que nunca, con menos agravio a las convenciones y uniones que nunca. Y acaso por eso, trabaje contra él y se afanan para desbarbarte ahora, con más ahínco que nunca. ¿Hasta ahí llega la pasión? ¿Por esa ruta van, desbarbadas, las ambiciones políticas. ¿No habrá quien las ponga freno?

Viuda de José Bares
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de los carnes: Vacas con hueso, 8 20; vacas sin hueso, 4 80.
Terneros con hueso, 8 75; terneros sin hueso, 4 55; clasificada, 6.
Machos, 8 05.
Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

Problema transcendental

Los católicos sociales y la economía agrícola española

El movimiento de acción social católica iniciado en España a raíz de la publicación de la obra anónima *Resum Novarum* del mortal León XIII, fué cuidadoso alimentado por los redactores doctrinarios de lo que se ha llamado *Catolicismo social*, se ha desbarbado sobre los campos españoles. Estos son los hombres a que aludimos en nuestro artículo anterior: los católicos sociales. Estos son los hombres, únicos en España, que con desinterés, con altruismo, sin mezquinos móviles políticos, se han ocupado de los problemas del campo y trabajan por resolverlos. El movimiento sindicalista católico agrario, hoy tan pujante, no es más que un afloramiento de esa corriente poderosa de la acción social católica que ha presentado la batalla al socialismo materialista y revolucionario en los campos y en la ciudad. Estas dos corrientes sociales, antagónicas, irreconciliables, son las que libran la batalla en el seno de la sociedad española. Hasta la fecha, el socialismo materialista y revolucionario, llevó ventaja en la ciudad; sin embargo, de día en día se nota cómo va perdiendo terreno. Este desmoronamiento inició el día mismo en que los católicos sociales se lanzaron a la calle a predicar su programa social. Tal es su virtud y eficacia. En los campos lleva una ventaja inmensa, colosal, el movimiento sindicalista católico agrario sobre los socialistas revolucionarios. Esto ha sido reconocido paulatinamente en el XI Congreso del partido socialista español, celebrado recientemente, donde Fabra Rivas, después de reconocer que los católicos sociales se han adelantado al partido socialista en la organización de los obreros del campo, encreció la importancia y la necesidad de que se organizara una campaña de propaganda del siguiente programa anexo que fué aprobado: «Primero: Resolución de foros y subforos y de todas clases de gabales que pesen sobre la tierra. Segundo: Reguila de tierras por el Estado. Tercero: Garantías. Cuarto: Auxilio a los pequeños propietarios».

Brindamos este acuerdo de los socialistas revolucionarios a todas aquellas personas que sólo ven los peligros cuando notan las convulsiones del populacho. Esta determinación del último Congreso socialista, entraña un gravísimo peligro para la paz y tranquilidad de los campos, para los propietarios, principalmente, que muy pronto notarán los efectos de este acuerdo en el gobierno de que hablamos, en sus relaciones con los obreros del campo. Contra este veneno que amenaza ya infiltrarse en el cuerpo social-agrícola, no hay más que un antídoto: la acción social católico-agrícola. Pongámonos en comunicación con los católicos sociales. Aporten su concurso personal y pecuniario. Hoy son ya muchas las personas de valía y de potencialidad económica, que concientes de los debates que les imponen las circunstancias porque atraviesa España y el mundo entero, prestan su concurso, a la magna obra de la sindicación católico-agrícola. Más adelante, cuando hablémos de lo que han hecho los católicos sociales en los campos españoles, cuando analicemos ese edificio gigantesco de construcción social, que se llama *Confederación Nacional Católico Agraria*, nos comparemos de su *Sociedad de Propiedad*, con la cual deberíamos estar en contacto cuantos católicos, sean del partido que fueren, comprendan la gravedad de estos momentos. Y esto, no sólo por amor a la Religión, a la Familia, a la Patria, sino por instinto de conservación; porque se da el caso peregrino de que la obra llevada a cabo por los católicos sociales agrarios, estando circunscrita hacia los humildes, por ser los más necesitados de ayuda y afecto, aunque «sin despreciar las clases superiores que consideran tan dignas como las inferiores», según declara la propia *Confederación* en su Asamblea de abril último, es la labor defensora más eficaz que se puede hacer de los

intereses de los grandes propietarios. La ayuda que éstos prestan, repartida en su propio beneficio y en su ayuda a sí mismos. Asombra ver la desorientación y la ignorancia de las clases acomodadas que miran con apatía, con indiferencia, este movimiento de concordia social. Sólo se comuevan cuando se desatan las pasiones revolucionarias y piden braman por las puertas de sus palacios. Entonces suelen oír algunos la voz del deber que les incita a sumarse a algo que pueda ser un remedio preventivo contra los desmanes de las turbas; y entonces, aunque tardíamente, se quieren colaborar en estas obras de higiene y de salud social y con este intento de colaboración se pone de manifiesto la ignorancia que tanta gente rica tiene de estas cosas que tan íntimamente les atañen. Hay que en momentos de perturbación social, quiere, por ejemplo, hacerse socio de la *Confederación Nacional Católico Agraria*, evidenciando su fe en la vida de la institución cuyo progreso es la mejor garantía de sus propios beneficios.

Horas ya de que salgan de ese indolente. Piensen lo que significa para la realidad española la propaganda con éxito de la corrupción socialista en los campos. Hay que oír a España fuera del peligro bolchevique. Esta explosión social aconteció en Rusia su campo más abocado en la ignorancia y malestar de su clase-agrícola, y las primeras disposiciones de los soviets fueron encañinadas, precisamente, contra la propiedad inalienable, con los repartos de tierras. Y... hemos de tener en cuenta que estos socialismos sociales no admiten más transparencia que la preventiva. Cuando se declara el mal, ni la policía, ni los ejércitos, ningún instrumento represivo puede sofocar estos extremismos sociales. No dormitemos placidamente confiados en la fuerza de las bayonetas y de los cañones, que éstos se biflan también contra la propiedad y quedan convertidos en instrumentos de la revolución, no ya política, sino social, como se ha demostrado en Rusia. No hay otro camino ni procedimiento más eficaz que el que nos brinda la *Confederación Nacional Católico Agraria*. Sumemos a ella nuestro esfuerzo personal y pecuniario.

José Nuñez Moreno.
CON PLUMA AJENA
Eso es ser gobernador

El que nos iban a traer... Dijimos días atrás que el señor Ruiz Zorrilla había sido llamado a Madrid para nombrarlo gobernador civil de Córdoba. Para que se vea la exactitud y veracidad de nuestras informaciones, reproducimos los siguientes párrafos que publica «El Orbe», diario católico de Oviedo, llegado ayer a nuestra Redacción. «A la hora de costumbre recibió el gobernador a los periodistas en un despacho particular, los cuales le felicitaron efusivamente por haber visto a regir los destinos de Asturias. «Las causas que han motivado el viaje del señor Ruiz Zorrilla a Madrid, son las mismas que «El Orbe» ha señalado. «El ministro de la Gobernación, condecorado de las excepcionales dotes que el señor Santos reune como gobernante y teniendo en cuenta la importancia de Asturias, ha dotado a éste del gobernador que necesita. «Mientras surgió el conflicto agrario de Córdoba y el señor Jimeno, viendo que aquel iba tomando mal aspecto, pensó en el señor Ruiz Zorrilla para desempeñar el cargo de gobernador de Córdoba; y no sólo pensó el ministro en dicho señor, sino también los diputados y senadores de la ciudad provincial andaluza, estaban interesados en llevarnos de Oviedo al actual gobernador. «Afortunadamente, cuando don Saturnino llegó a Madrid, ya estaba resuelto el conflicto agrario de Córdoba y desapareció la causa, el ministro decidió que el señor Santos continuara aquí de gobernador. «Otras han sido las causas que las indicadas en este último párrafo, pero

EL ÚLTIMO SEÑOR

Don Manuel González López

Jefe Superior de Administración Civil; Médico de la Beneficencia provincial; Consejero Delegado de «La Mutual Latina»; Ex-presidente de la Diputación provincial; Ex-jefe provincial del Partido Conservador

HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE ENERO DE 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

El Presidente de la Excm. Diputación provincial; el Vicepresidente de la Comisión provincial; el Decano de la Beneficencia provincial; el Directorio provincial del Partido Conservador; el Consejo de Administración de «La Mutual Latina»; su desconsolada viuda la Ilma. Señora Doña Dolores Bellido Luque, sus hijas Doña Justa y Doña Dolores, su hermano Don Rafael, hermanos políticos Doña Eloisa del Castillo, Doña Josefa González, Don Gabriel y Don Marcial Bellido Luque, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana miércoles 29, a las once de la misma, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

TENGAMOS PRUDENCIA

Una selección necesaria

¿Por qué, me pregunto yo, suele tenerse menos prudencia en las cosas importantes, que en aquellas de menos cuantía? «Vemos cada día, en todos los órdenes de la vida, proceder con cautela a la generalidad de las gentes: el que compra oro lo prueba, para saber que tiene los quilates que desea; el que adquiere plata se fija bien en el contrato, para estar seguro que es de ley; el negociante es escrupuloso de la firma que le presentará, y el agricultor busca solícitamente sus semillas en aquellos centros productores de seriedad reconocida, donde sabe que no han de engañarlo. «Por qué, pues, cuando nuestras hijas han de formar sus conocimientos primeros y sus amistades ensiguada, no toman precaución alguna? «No se lígase pensar, que del círculo que frecuentamos salen ordinariamente los que más tarde han de ser «esposos», en el sentido cristiano de la palabra, ó «tiranos», y tal vez «verdugos», de nuestros hijos? «Ignoro si alguna de las familias «bien», que residen, admiten sólo jóvenes de sanas costumbres en su casa; pero si alguna no se ha dado cuenta del grave mal que ocasiona errar los ojos a los desdichados más ó menos públicos de muchos que con familiaridad tratan a hijas, han van perfectamente en su mano dura barren esta escoria de sus salones. «Sollecionemos, los jóvenes, puesto que son la simiente de las familias honradas, y evitemos así las «bodas negociadas», manantial inagotable de lágrimas. UNA MADRE.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito
Fundada en 1911
Domicilio Social: MADRID
Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Bivara, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina y Valdepeñas.
El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas. Cuentas corrientes. Devengarán un interés con obligación a los siguientes tipos. A la vista 2 por 100 anual, a 3 meses fecha, 2 y 1/2; a tres meses, 3; a seis, 3 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5. Verifícanse las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es de cincuenta y cinco pesetas: intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación el 6 de 6 por 100 anual del valor nominal. Oficinas: Calle Victoriano Bivara, 7, Córdoba. Consejero Delegado, Antonio Contreras.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

RIPOLIVO CABRERA

FOZOLANCO

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Francisco de Sales, ob. y conf.
Jubilao Circular. — Mañana en el convento de Santa Marta.
San Hipólito. — Mañana cuarto día de ejercicios espirituales para señoras con arreglo al siguiente horario: A las 10 misa, meditación e instrucción, y a las cuatro rosario, pláticas, meditación expuesto al Santísimo.
Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió el Señor el 29 de Febrero de 1916. R. I. P.
Su Ilustre madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor. Este periódico se publica con licencia de la

LETBAS DE LUTO

D. MANUEL GONZALEZ LOPEZ

Anoche entregó su alma a Dios el que fué querido amigo nuestro ilustrísimo señor don Manuel González López. La enfermedad que hace dos años comenzó a sentirlo ha arrebatado del mundo de los vivos, y tan infanzada suya produjo anoche alpoconerse, en cuantas personas la supieron, dolorosa impresión porque el finado disfrutaba de grandes simpatías, no sólo en Córdoba sino en su provincia. El señor González López era médico y político y hay que decir de él que su actividad era tanta que, en un día, abandonó un instante la Medicina y ayer mismo estuvo visitando su clientela. Sujeto a un buen método simulante, daba los debates que ambas cosas le imponían y, como médico, supo captarse grandes y mercedas simpatías, y como político, llegó a tener en estos últimos años millares de amigos en la provincia. Este exceso de trabajo fué el que prematuramente le llevó al sepulcro.

Aquella actividad para atender a sus correligionarios, aquella tensión constante en comparecer de cosas chicas y grandes de la política cordobesa, fué la que le acarrecó la enfermedad que se le presentó inopinadamente cuando hacía pocas horas había sido elegido diputado a Cortes por la circunscripción de Córdoba. Había llegado a la meta como jefe del partido conservador de esta provincia. Cual fué su actuación como político? Desde su juventud se afilió al partido conservador y en aquellos tiempos de transición de la política de este partido cuando Silvela levantó bandera y Romero Robledo también; cuando el Conde de Torres Cabrera jefe provincial del partido, se encontró con que de él se separaban los más prestigiosos elementos y los silvelistas elegían como jefe a don Antonio Quintana Alcañal, el señor González López observó una actitud de retraimiento. A la muerte del señor Quintana, allá por el año 1900 ó 1901 se debieron tres tendencias a la jefatura: Se había de un abogado que no es hoy político, de don Eduardo Alvarez que era entonces el jefe local y del señor González López. El partido se pronunció por el señor Alvarez y fué el señor González uno de los que se sumaron entonces para hacer política activa. El señor Alvarez de los Angeles le designó jefe de uno de los ocho consejos locales en que se dividió Córdoba. De entonces acá fué creciendo su influencia en la política. Por aquella fecha llegó a ser diputado provincial y Presidente de la Diputación. Se unió al partido conservador el señor Sánchez Guerra y a la muerte del señor Alvarez de los Angeles, que

había formado un partido nutrido y compacto, se encargó de la jefatura el señor Contreras Oarmona.

Por hallarse ausente de la capital casi siempre, pues residía en Puente J. M., el señor González López comenzó a actuar como su lugarteniente, y lo fué también de don Pedro López, que ocupó la jefatura al morir el señor Contreras.

Cuando el señor López Amigo bajaba al sepulcro, don Manuel González, que había sido de hecho jefe muchos años lo fué también de derecho y al proclamarse como tal, fué obsequiado con un banquete monstro en la tienda del Ofruto de la Amistad.

Desempeñó la jefatura poco tiempo, pues el año anterior renunció públicamente a ella, cuando las elecciones de las actuales Cortes.

El señor González López fué nombrado jefe honorario de Administración civil por sus servicios al frente de la Diputación provincial.

Era médico de la Beneficencia provincial y de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

Recientemente había fundado el Centro Popular Obrero, en el que se reunían con sus amigos y departaba efusivamente con los obreros, entre los que contaba con muchos amigos.

En La Mutual Latina había puesto gran orfite y trabajaba en ella con el ardor que ponía en todas sus cosas.

A sus desconsoladas viuda e hijas, y demás familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

El señor Sánchez Guerra, sabedor de la muerte del señor González López, ha telegrafiado a don Manuel Enriquez Barrios, comunicándole que sus deberes parlamentarios le impiden venir a rendir el último tributo a quien fué su gran amigo y recomendó al señor Enriquez lo represente en los funerales.

El señor Enriquez telegrafió anoche mismo a sus amigos políticos de los pueblos para que asistan al entierro los que puedan.

Esta tarde, y convocado por el señor Enriquez, se habrá reunido el Directorio del partido para tomar acuerdos con motivo de la muerte del que fué su amigo leal y consecuente y que presidió hasta hace menos de un año dicho organismo.

Esta tarde a las cuatro se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de la Salud, donde ha quedado depositado.

Iban delante los niños del Hospital con velas encendidas, siguiendo al cadáver, que había sido colocado en artística caja, el cual iba llevado a hombros por socios del Centro Popular Obrero.

Las cintas fueron llevadas por el senador del Reino D. Florentino Sotomayor; exalcalde D. Rafael Jiménez Amigo; director general de la Mutual Latina, D. Manuel Gutiérrez; médico Dr. D. Emilio Luque Morales; inspector de movimiento de Audiencias D. Wenceslao Caracul y el sobrino del difunto, D. Francisco Morilla de la Torre.

Después seguía un duelo numeroso, en el que figuraban representantes de todas las clases de la sociedad, de los partidos políticos, del comercio, etc., etc. Puede decirse sin exageración que el acto ha constituido una imponente manifestación.

La presidencia la formaban el Muy Ilustre Sr. Victorio general de la Diócesis Dr. D. Francisco de P. Parés e Iglesias; gobernador civil D. Victoriano Ballesteros; alcalde interino D. Miguel de Cañas Vallejo; D. Manuel Enriquez Barrios, a quien el exalcalde Sr. Sánchez Guerra le había confiado su representación; presidente de la Audiencia D. Pedro Oro; n. al de S. M., D. Félix Amarillas; juez de instrucción D. Angel Avila; delegado de Hacienda D. Modesto Marín; presidente de la Diputación D. José Ortiz Molina; vice de la Comisión provincial D. Antonio Pineda de las Infantas, D. Pedro López Alvarado, D. Rafael Guerra B. Jaraño, D. Joaquín Aitolaquíre, D. Francisco Luque Salas, exalcalde D. José Carrillo Pérez, D. Rafael León Avilés, y por la familia D. Rafael González López, D. Marcial y D. Gabriel Baildo.

El señor Enriquez telegrafió anoche mismo a sus amigos políticos de los pueblos para que asistan al entierro los que puedan.

Esta tarde, y convocado por el señor Enriquez, se habrá reunido el Directorio del partido para tomar acuerdos con motivo de la muerte del que fué su amigo leal y consecuente y que presidió hasta hace menos de un año dicho organismo.

Esta tarde a las cuatro se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de la Salud, donde ha quedado depositado.

LOS CAMINOS DEL ACIERTO

El aleance de una obra teatral

La llamada al teléfono por parte de Pérez Lugín, era para notificarme una solemnidad teatral, y con ello hacíame una invitación para presenciarla.

—Es un estreno de Linares, me dijo el autor de «La Casa de la Troya». Y, en efecto, poco después era yo dador a mis amigos, de unas horas, no sólo de grato esparcimiento, sino de una dulce y consoladora emoción. Porque la última producción teatral del dramaturgo gallego, indico en él un rumbo nuevo, que alejándole de pretéritos errores, lo ha enseñado cómo el alma del público vibra con intensidad cuando ante él se expone una fábula limpia, que además de serlo, conmueve las fibras más sensibles del corazón al conjuro de una acción noble y de un elevado principio moral.

Esta vez, es un principio de disciplina social el contenido ideológico de la obra de Linares Rivas. El dramaturgo establece que los granujas no medran en la vida por la eficacia de sus granujadas, sino por la cobardía moral de los hombres honrados. No es la audacia y la despreocupación de los males lo que triunfa. El triunfo de la decaición que tiene aspecto de complacencia por parte de los buenos. Lo clásico, es decir, lo agradable y lo útil unidos, el propósito de enseñar envuelto en una sugestiva forma artística, en un diálogo chispeante y una acción plena de interés, preside toda la comedia, y he aquí que el crítico de un diario católico madrileño, que en el terreno de las ideas juzga con serenidad ha podido escribir al hablar de «Obardías»: es una comedia primorosa, agradableísima, noble y sana, digna de la madurez de su autor.

H. y un problema en los éxitos teatrales grandes que se plantea con la unanimidad del aplauso.

¿Para quien se debe escribir? ¿Para quien se escribe? ¿Para el público bien o para las clases burguesas y populares?

El Sr. Linares Rivas que comenzó escribiendo para las primeras escribe ahora para las segundas.

¿Ha llegado a saber cómo dice Anatole France, que eso es el único público perfecto, y que vale más que las clases bien porque oye atento y porque dispone de reservas inagotables de ingenuidad de emoción y de buen sentido?

Si así es, puede decirse que el escritor gallego, ha llegado a tener el cuarto de hora salvador para un arte del que está enamorado. Cuarto de hora salvador, porque de las obras equivocadas, porque de las obras escritas con miras de notoriedad, porque de las obras de exotismo, no quedará nada, es decir, quedará una tacha sectoria que pesará sobre ellas como una losa, pero en cambio quedarán siempre estas obras optimistas, orientadas hacia el amor y hacia el deber, e inspiradas en las virtudes inmutables del sacrificio, del trabajo y de la fortaleza espiritual.

Hace unos años se planteó en Francia un problema, que se dijo entonces de urgente resolución: el teatro popular.

¿Qué debe ser el drama preguntaban los críticos, un espectáculo ó una escuela?

Y varios autores expusieron su opinión con claridad y valentía consoladoras:

—El único teatro digno de respeto y de apoyo—dijeron es aquel en que la belleza y la enseñanza se confunden íntimamente hasta el punto de ser inseparables. Una madre alimenta y encanta a su hijo, y así el arte ha de ser lección y sonrisa. Todo lo que es grande en la escena es porque moraliza.

Y tan es así, que escritores que aseguran estar libres de todo prejuicio, es decir, escritores que se tienen por espíritus fuertes, y escritores soléuticos como Antonio Zorraye, cuando hablan a veces del ambiente teatral que se respira en todos los géneros, ambiente lleno de desercimiento, de sensualismo, cuando no de lascivias, exclaman:

—¿Pero es que llegará a ser necesario desear al pueblo de real orden?

Exclamación que encierra el mismo anhelo de Paul Escudier: «Desee que el teatro sea para todos, y que en él encuentren placer y enseñanzas lo mismo el obrero que el estudiante, el empleado que el artista.»

Es decir, lo mismo la burguesía que las clases populares, que es el público a quien ahora se dirige Linares Rivas ofreciéndole lo que debe aceptar y lo que debe aprender: es

guir la senda de la hombría de bien, del trabajo, de la dulce sociedad familiar, de la paz del alma, de la gratitud a Dios. Y vivir apartado de todo exotismo, de todo torbellino de pasiones, porque en la prosa de la vida diaria, en la existencia humilde y resacaada, en el trabajo mismo y en el fruto del trabajo vulgar está también toda la poesía.

Para comprenderla y para gozar de su inflexible idealismo basta tener purísimo el corazón.

Por los caminos del acierto ha entrado triunfalmente el dramaturgo gallego.

En el salenillo de Lara, donde amigos y admiradores le abrazaban, recibió el premio y el elogio mejor.

Fué en el estreno. Abriéndose paso entre el grupo, llegó al autor falls, una preciosa criatura, que se arrojó a su cuello y le dió un beso.

—¡Es preciso papá!, le dijo.

La nena, una señorita ya, llevaba al salenillo el unánime sentir de los demás, de los que en la sala, quedaban comentando la evolución del escritor hacia un teatro de sencillez, de optimismo y de bondad, que job, Sr. Linares Rivas viene a demostrar que los hombres no son como hormigas, sino que son hombres: cuando son hombres como el Joaquín Figueredo de «Obardías».

A. de Mirabal. (De «Prensa Asociada»)

De los Centros Oficiales

Audiencia Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Leopoldo Fernández. Defensor, el señor Velasco. Sección segunda, Aguilar, inhumación, contra Francisco Flores y otro. Defensor, el señor Molina Albadán.

Los magistrados de la Sala de lo Civil de Sevilla conocieron de unos autos de mayor cuantía, en apelación, procedentes del Juzgado de Baza, a instancia de don Francisco Pastor Moreno, contra don Francisco A. López Espinar, sobre cumplimiento de tres contratos de compra-venta de aceites.

Por el apelante señor Pastor, informó el letrado señor Oliva, y por el derecho del apelado abogó el señor Campos Palacios.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Hinojosa del Duque, por disparos, contra Manuel Jurado Delgado, condenándolo a dos meses y un día de arresto.

La Sala 2.ª sentenció en la de Posadas, por hurto, contra Pedro Castro García, quien es condenado a un año, ocho meses y 21 días.

Gobierno civil

La Dirección general de Obras Públicas autoriza la variación de emplazamiento del paso a nivel situado en el kilómetro 432 839 de la línea férrea de Manzanares a Córdoba, solicitada por don Gregorio García García.

La Sociedad de Peñarroya solicita con el nombre de «Demasia a las muchachas», el espacio franco que existe entre las concesiones «Las Muchachas», «El Herrero» y «María Amalia».

También solicita autorización para instalar una línea aérea a la tensión de 6.000 voltios, para llevar a su mina «Mayo segundo» la corriente producida por su central de vapor de reserva instalada en la mina «Cinco amigos».

Se han expedido licencias de canas a don Luis P. de Morillo, de Belmes; don José Ruiz Toscano, de Ombra; don Francisco Urbano Marino y don Juan José Urbano, de Navas Carreya, y don Agustín de Santiago Fuentes, de Espejo.

Hacienda

El próximo día 1.º de Febrero se abrirá el pago de la mensualidad de Enero a las clases pasivas, clero y religiosos en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

Instrucción

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino de Argallón (Fuente Obajuna), don Arcadio Muñoz Briceño.

—La Alcaldía de Fuente Obajuna comunicó la fecha en que comenzó a hacer uso de tres meses de licencia don José Velasco Flores.

—Don Pedro Alcántara Oarmona, maestro de Conquista, reclama contra su lugar en el escalafón.

Militares

Se ha hecho cargo del mando del regimiento de la Reina, el coronel don Miguel Fresno.

Se despide el teniente de Intendencia don César Ranz, para Valladolid y el capitán de infantería

don Francisco Cortés, para Oarmona, terminado el permiso de pasaca. El teniente coronel médico don Francisco Ortega Gómez, se destina a la Capitanía de la 8.ª región.

Se pasaporta al médico de Sagunto don Rafael P. was Alessan, para que marche a Valverde, en comisión.

El Málaga ha fallecido el capitán del Regimiento de la Reina don Manuel Gutiérrez Bermejo.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Málaga nuestro querido amigo el capitán de Infantería, don Guillermo García Carrasco.

—Regresó a Madrid el redactor de «A. B. O.» don Enrique Alvear y Sánchez Guerra.

—Se encuentra en Sevilla el conde de la Cortina.

—Auténtica coincidieron en casa de la Condesa de Hornachuelos varias personas amigas suyas que el día de Nuestra Señora de la Paz no pudieron ir a felicitarla. Habo una agradable velada en obsequio de los visitantes, la cual fué improvisada por la Condesa de Hornachuelos y sus hijos los Marqueses de la Vega de Sagra. Estos han regresado a Oádiz.

—Después de asistir al entierro de la madre de los hermanos Galito, regresó a Córdoba el exdiestro Guerrita.

Corresponsalias

LAS PINEDAS

Defunción.—El día 28 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció en Las Pinedas doña María Alon Teitel, digna esposa de don José Ouna Valé, rico propietario de la misma.

El sepelio tuvo lugar el día siguiente a las diez de la mañana, y fué una manifestación de duelo, pues acudió a él no sólo la aldea en masa, sino que vinieron para dicho acto multitud de personas de diferentes puntos, pues de Córdoba vimos a D. Pablo Alcalá Cobo, D. Domingo Cortón, D. Pedro Oarmona y otros; de La Carlota, a D. José Hens Doblas, D. José Ortiz, D. Francisco Doblas y otros; de Almodóvar del Río, D. Antonio Oarmona Lorma y D. Joaquín Naz Rodríguez; de Guadalupe, D. Fernando Serrano, Jua municipal; D. Antonio Serrano, D. Mariano Alonso y otros; todo prueba de las grandes relaciones que tiene la familia por sus buenas cualidades de verdaderos católicos.

Descansa en paz tan digna esposa que con gran resignación cristiana ha sobrellevado la enfermedad, y a la vez recibía su desconsolado esposo e hijos nuestro más sentido pésame.—

Corresponsal.

Crónica Local

La crisis obrera

Anoche se celebró en el Gobierno civil una reunión, a la que se había invitado a los principales contribuyentes de la capital.

Se trató de la crisis del trabajo, no tomándose acuerdo definitivo. El Ayuntamiento hizo presente que no podía continuar dando trabajo a los obreros a quienes van haciéndolo, por haberse agotado los recursos.

En vista de que las cantidades anunciadas no se han recibido, se telegrafió al ministro de Fomento con carácter urgente, haciéndole saber la grave situación. El alcalde telegrafió también a los diputados por la circunscripción con igual petición. De no emprenderse pronto obras, el conflicto se agrava por momentos.

Afortunadamente hoy se ha recibido un despacho anunciando que aquellas 50.000 pesetas, que se dijo se enviarían, se han librado ya y con esto puede darse por cerrada la crisis por ahora.

Con esa cantidad se continuarán las obras de la carretera de Palma del Río. Por cierto que la noticia primera que se ha tenido sobre ese llamamiento no ha sido de ningún político, sino de una sociedad particular, que tiene en ello verdadero interés.

Hovras fúnebres

En la parroquia de Santa Marina se han celebrado hoy solennes honras fúnebres en sufragio del alma de don Rafael Luque Gómez, que falleció el 19 del actual en Montemayor.

A su desconsolada familia, en la que figura el digno párroco de Santa Marina don Amador Moreno Cabello, hermano político del finado, enviamos nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

La procesión del domingo

El domingo 3 de Febrero a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Marina, fiesta solemne a Nuestra Señora de la Luz, organizada por su hermandad, estando encargado del panegírico el doctor don Juan José Reays, conde de San Pedro.

Después se hará la procesión con las imágenes de San José y la Santísima Virgen, que recorrerá las calles siguientes: Morisco, Dormitorio, San Agustín, Reja de Don Gómez, Juan Rufo, Puerta del Rincón, Isabel Less, Mayor, hasta la Ermita de los Santos Mártires, volviendo por la misma calle a la iglesia parroquia.

Monte de Piedad

El lunes próximo 3 de Febrero inmediato tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Muñoz Cobo

Con motivo de haber sido nombrado Ministro de la Guerra el general Muñoz Cobo, que tantas simpatías supo captarse en Córdoba, de esta capital se han enviado a Madrid numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra más cordial.

Para felicitarlo personalmente marchará en el expreso de esta noche su antiguo amigo don Antonio Carrasco Heredia que pasará en la Corte algunos días.

Conferencia

En el Ofruto de la Amistad pronunció anoche una notable conferencia el senador don Luis Palomo.

Su conferencia fué un canto a Córdoba artístico, elogiando la labor que en pró del arte vienen realizando en la Mezquita y Medina Asshara don Ricardo Velásquez y en la Sinagoga, en el Museo de Bellas Artes y en otros aspectos igualmente interesantes don Enrique Romero de Torres.

Eligió la moción que publicamos el pasado lunes de don Sebastián Barrios Rejano, y propuso la formación de una comisión compuesta por don Enrique Romero de Torres, don Sebastián Barrios y don Federico Castañón para recibir a los delegados de América que vendrán en fecha no lejána a la Exposición Hispano Americana que ha de celebrarse en Sevilla.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Hoja bolchevique

Ha sido detenido Francisco Berquiza Santedalia, que en la calle Ouidio Marcelo, estaba repartiendo hojas olandestinas, en las que excitaba a los obreros a que imiten a los bolcheviques.

Se le ocuparon un centenar de hojas y declaró que no conocía a quienes se las habían facilitado.

A cobrar

Los peritos y testigos que hayan devengado dietas en el mes de Enero, pueden pasar en horas de oficinas por la Secretaría de esta Audiencia, donde se les harán efectivas aquellas.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 87.348 pesetas por 828 imposiciones, de las cuales son nuevas 25 y se han satisfecho pesetas 80.211.19 pesetas, a solicitud de 176 imponentes, 27 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Centro Farmacónico

En junta general celebrada anoche se eligió por aclamación la siguiente junta directiva.

Presidente, Don Armando la Calle de Castro.—Vice 1.º, D. Angel Suarez Varela.—Vice 2.º, Don Eduardo Salcines Espinosa.—Contador, Don Leopoldo Lara Casas.—Tesorero, Don Rafael Arcoo Raya.—Secretario, Don Rafael Luque Quirce.—Vicesecretario, Don Fernando Guijo Sendra.—Vocales: Don Ricardo Aguilar Castellán, don Pablo Vicente Oavillo, don Antonio Guijo Sendra, don Ricardo Miguel Ruiz y don José Fernández.

Esquimo de naranja

Se oyen proposiciones para el arrendamiento del esquimo de la naranja de la huerta de «La Arrusfa». Pueden dirigirse a los señores Carbónell y O.ª, Angel de Saavedra, número 13.

Próbad las marcas Claret y «Diamante» de Bodgas Franco Es, añolas de Logroño.

Dentista F. GUIJO Calle CONDORAR sin número

Bacalao Lebrador legítimo superior, a 2'50 ptas. kilo

Establecimiento de Ultramarinos de Rafael Martínez, Plaza de la Oreadora núm. 49.

Haya tranquilidad

La subida de las tarifas ferroviarias, ha puesto al prelio de los billetes para viajeros al alcance tan solo de las grandes fortunas, mas no hay que alarmarse, tanto para viajeros, cuanto para peones y excursionistas, dirijanse al garaje «El Kilómetro», (calle León Torrelles) y a precios relativamente económicos encontrarán automóviles que les servirán algo mejor que las compañías ferroviarias. 8-8

Se necesita

para caseros de una finca en la Sierra, un matrimonio sin hijos, con buenas referencias, siendo preferidos los que tengan un residencia en los pueblos. Informarán en la calle Angel de Saavedra, núm. 2, de diez a doce y de tres a cinco de la tarde. 8-4

BIBLIOTECA RECONQUISTA

Primer volumen

Vidas Humiles por LUIS LEON

Subscripciones a la Biblioteca y demandas del primer volumen, en la administración de este periódico, y en Madrid, Barquillo 4 y 6, Prensa Asociada.

SUCESOS

Robo en Valchillón.—En la estación de Valchillón ha sido robado de un vagón de mercancías una caja de azúcar y un saco de especias.

A unos 700 metros de la estación fueron halladas varias cajas vacías y gran cantidad de tabaco suelto, más 680 paquetitos de habra. Los autores no han sido capturados.

Robo.—En Montoro, en una zahurda del Pago del Ocharo del Novillo han sido robados once cerdos. Los ladrones escalaron la casa para llevar a cabo el hecho.

Las gestiones practicadas para rescatarlos han resultado infructuosas.

Incendiarlos.—En los cerros Cantarrana y Ombrezo bajo de la propiedad de don Juan Felipe Pérez y don Isaac Holgado han ardido ocho amblares de paja a la vez.

Han sido detenidos como presuntos autores Andrés Castro Ocaso y Vicente Ocaso Martínez, que la noche anterior habían pernoctado en el cortijo.

Hurto.—Ha sido detenido en Villa del Río Aurelio Cerro Montes, que hurtó un par de botas en la zapatería de Juan Cabrera Calleja.

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA

Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 14, 18 y 86 de los estatutos por que se rige esta Sociedad, convoco por el presente a los señores accionistas de la misma a la junta general que deberá celebrarse el día 12 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, en su domicilio social, plaza Angel de Torres, número 3, de esta capital, a los fines que se expresan en los artículos mencionados.

Córdoba 26 de Enero de 1919.— P. El Consejo de Administración. El Secretario, José Luena Luque.

Zona de Reclutamiento y Reserva de Córdoba n.º 12

Escuela Militar Oficial Gratuita Los matriculos que deseen ingresar en dicha Escuela para dar principio a la instrucción el 10 de Febrero próximo, se presentarán de diez a doce en la expresada Zona, donde encontrarán toda clase de facilidades para el ingreso, debiendo tener presente que cuanto mayor sea su aplicación menor será el número de días de asistencia a clase.

Clínica RONCAL

Especialista GARGANTA — NARIZ — OIDO Laboratorio Braulio La Portilla, 6, pral. Consulta, de 1 a 3

RESTAURANT CERRILLO

hoy de Ricardo Barbudo Guirán TELEFONO, NUM. 152 Plaza de S. Mateo, 2 y 4 (Antes Tardillas) Plato del día para mañana. Salmón en salsa Tartara. 5-1

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vías ariararias - Cirugía Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6 Pedro López, núm. 20.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa
Madrid 25 (18)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'50.—El 5 por 100 amortizable, a 95'40.—Obligaciones hipotecarias, a 99'75.—Las acciones del Banco de España, a 800'00.—Las de la Tabacalera, a 800'00.—Los ferrocarriles, a 91'00.—Las libras esterlinas, a 28'64.

Política
Madrid 28 (tres tarde)
Madrid 28 (sola tarde)

Emisario
Un periódico publicó esta mañana un suceso en el que se asemeja al rumor de que anoche salió de Madrid para esperar el expreso de Barcelona el representante de un alto personaje, que llevaba la misión de confederar con Cambó antes de que éste llegase a la Corte.

Habrà crisis
He aquí el programa para la sesión del Congreso de esta tarde.
El señor Cambó expondrá sus peticiones en nombre de Cataluña.
El conde de Romanones se levantará y en lugar de contestarle solicitará que los jefes de las minorías expongan su opinión sobre tales peticiones que no son otra cosa sino el estatuto aprobado por la Mancomunidad.

El conde se reservará el criterio del Gobierno.
Si las minorías exponen un criterio favorable a la concesión de la autonomía, hará el conde el resumen y expondrá el criterio del Gobierno, pero si las minorías expresan un criterio contrario, singularmente la derecha, prietista y albista, entonces se leerá una comunicación que Romanones dirigirá a Villanueva participando que el Gobierno se halla en crisis y marchará inmediatamente a Palacio a entregar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

Se dice que el Rey ratificará entonces su confianza a Romanones, pero esto no aceptará el poder, sino que recomendará al monarca que haga consultar.

Llegada de Cambó
En el expreso de Barcelona ha llegado a Madrid Cambó. Le acompañaban entre otros los Sres. Ventosa y Rodés.

En la estación esperaban, entre otras personas, Sedó y Ferrer y Vidal. Ha los alrededores de la estación se habían tomado muchas precauciones.

Al descender Cambó del tren le rodeó la policía para evitar cualquier incidente.

Al descender Nogués y ver los andenes vacíos dijo: He limpiado esto de gente. Yo que esperaba una grilla. Cambó marchó a su domicilio, donde de estado trabajando. Un amigo nuestro logró hablar con él y Cambó le dijo que era inexacto que hubiera conferenciado con ningún hombre político en una estación cercana a Madrid.

Castellanos entre catalanes
Las Diputaciones castellanas han telegrafado al Capitán general de Cataluña ofreciendo su concurso para cuanto hiciera falta, con objeto de evitar el desmembramiento de la Patria y conseguir imposición contraria a la unidad nacional.

Acordaron dejar tarjetas en el Circulo Militar.

Palabras de Muñoz Cobo
Esta mañana han estado en el ministerio de la Guerra cumplimentando al ministro todos los generales con cargo, presididos por el marqués de Estella y luego el capitán general de

Madrid al frente de todos los jefes y oficiales de la guarnición.
El general Aguilera felicitó al general Muñoz Cobo y dijo que el ejército confiaba en la gestión que haría el ministro.

El general Muñoz Cobo replicó que creía conocer las aspiraciones del ejército que defendería en todo caso, que agradecía su felicitación y con cresta su pensamiento en estos dos vivas: ¡Viva España única e indivisible! ¡Viva el Rey! cuyos vivas fueron contestados con entusiasmo.

Han cumplimentado al general Muñoz Cobo los infantes D. Orazio y D. Fernando.

Romanones
El conde de Romanones nos recibió en el ministerio de Estado y dijo que no había nada de particular.

Dijo que era falso que él hubiera enviado un emisario para conferenciar con los parlamentarios antes de llegar a Madrid. Esto era absurdo.

Le preguntamos si había celebrado alguna conferencia esta mañana y contestó: Algunas. ¿Por qué lo dices usted? Por que he venido tarde? Y sin aclarar más dijo: Hoy se planteará el problema en toda su integridad.

Es que vamos a tener sucesos? le preguntamos.
Nosotros vamos a oír y a contestar. Podiera usted pronosticarnos algo? Romanones nada dijo.

En Gobernación
El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Barcelona reina tranquilidad.

Los presidentes de las Diputaciones catalanas y leonesas se han dirigido a los diputados y senadores para que se ofrezcan al Gobierno en nombre de las Diputaciones respectivas para mantener el orden sin reparar en sacrificio alguno y sin admitir imposiciones contra el españolismo que deshonraría nuestra nación y causaría grave daño a la unidad de la Patria.

Solicitan de los diputados que uno de estas provincias hable en sesión pública y pida que se anteponga a la discusión del proyecto de autonomía de las regiones, el de la autonomía municipal.

En esto coinciden con la petición de los Ayuntamientos aragoneses.

Se cree que el diputado que llevará en esto la voz de sus compañeros es el que representa el distrito de Castrojeriz, señor Crespo de Lara, el cual pertenece al cuerpo de artillería.

Esta tarde se reunirán los diputados por Castilla y León, para tomar acuerdos.

Petición
Ourense.—Se ha celebrado un mitin al que asistieron los diputados y senadores por la provincia. Estaba lleno el local. Se formuló la conclusión de que el gobierno incluya en su plan el ferrocarril directo de Madrid a Ourense y Valencia.

Protestas
Santander.—Ha producido mal efecto entre los consignatarios de buques la orden de incautación de barcos para ponerlos a disposición del comité de transportes.

Navarros
Pamplona.—La Diputación local ha nombrado una ponencia que estudie el nuevo régimen de Navarra. En él han de tener representación todas las clases sociales, el clero y todos los partidos, incluso el socialista.

Se invita a que informen sobre el proyecto todos los Ayuntamientos de la provincia y fueras vivas, que han de efectuarlo antes del 17 de Febrero.

Que será?
Barcelona.—En el cuarto de banderas de un cuartel se ha registrado un incidente, del cual impide la entrada de detalles.

Domingo en contra de Dato
Barcelona.—Marcelino Domingo nada que en caso de que haya crisis sea llamado al poder Dato. El encargarle éste del poder sería, en opinión de tal revolucionario, declarar la guerra a Cataluña, disgustar a los liberales y no agrada a los socialistas, que se acordarían de Agosto de 1917.

Salmantinos que protestan
Salamanca.—Se ha celebrado una reunión de regionalistas, que han protestado contra los políticos que reunidos en Segovia se declaran representantes de Castilla.

Ignoran porque se declaran representantes de esta región y solicitan se organice la misma en forma de que el Gobierno regule la vida y pueble de los municipios vigorizando las Haciendas locales y haciendo que desaparezcan las Diputaciones.

También piden que se modifique el concepto de la propiedad de la tierra y acobren las oligarquías personales y dicen que harán una intensa campaña siguiendo las orientaciones que se discutieron en la Asamblea de Burgos.

Espectación
Desde antes de las tres de la tarde en el Congreso y sus alrededores la expectación es extraordinaria.

Hay gran animación. Los comentarios sobre los sucesos que se avecinan son para todos los gustos. Hay tanta variedad de opiniones como personas hablan.

Se espera la llegada de los parlamentarios catalanes que se dice vendrán a las cuatro y llegarán juntos. A medida que llega la hora la expectación aumenta dentro y fuera del Congreso.

A las cuatro de la tarde llegan los diputados y senadores catalanes que se ven asediados por políticos y periodistas, que desean conocer impresiones.

Dicen los catalanistas
Uno de estos nos ha dicho: Hasta ahora vivíamos en monótono. Ahora ha empezado el diálogo. Antes sabíamos lo que íbamos a hacer, ahora es imposible vaticinar nada.

Llegan Cambó, Ventosa, Nogués y Domingo, que han estado hasta pocos momentos antes en la Liga. Domingo nos dice:

No va a ocurrir esta tarde lo que por ahí se ha dicho. Cambó no va a lanzar una bomba al hemisfelo, sino que con serenidad y sonreando va a hablar en nombre de Cataluña. Dirá poco más o menos: El Estatuto catalán es una realidad, representa nuestros deseos. Ahora, nosotros deseamos conocer los vuestros. Y añadió Marcelino Domingo: No toleraremos vaguedades de nadie. Cambó pedirá al Gobierno que se exprese sin ambigüedades y yo, después que hablen todos, pediré lo mismo.

Miscelánea
La "Gaceta",

La de hoy publica entre otros los siguientes decretos: nombrando ministro de la Guerra al teniente General D. Diego Muñoz Cobo.
Disponiendo que la Junta de materiales de construcción comunicas al ministerio de Abastecimientos los precios que a su juicio deben tener las primeras materias, tales como el hierro, madera, etc.

Ahogados
Vigo.—En la playa próxima ha naufragado una lancha pesquera pereciendo ahogados cinco tripulantes.

Las Cortes
Senado

A las 8'45 se abre la sesión. Preside Groizard.

En el banco azul el marqués de la Cortina.

El general Anar se ocupa de las vejaciones que está sufriendo el ejército en Barcelona y dice que son intolerables. Pide que cuanto antes se declare el estado de guerra en Barcelona, ya que ha quedado demostrado que la suspensión de garantías no es suficiente.

El Gobierno debe preocuparse mucho de ello y hacer caso de cuanto se le ha manifestado, no sea que el se-

gundo alda bono no lo oiga en las Cortes.
El marqués de la Cortina dice que no es el Gobierno al que debe declararse el estado de guerra, sino las autoridades de Barcelona si lo creen conveniente. Se entra en el orden del día. Se apremian varios dictámenes de la comisión de presupuestos y se levanta la sesión.

Congreso
Preside Villanueva.

En el banco azul Roselló, Muñoz Cobo y Romanones. Animación en escaños y tribunas.

Barcia, Espiá y Aza Pumarín formularon ruegos locales, que las son contestados por los ministros.

Entran Cambó, Ventosa y Rodés. Esperación.

Crespo de Lara entrega el mensaje de las Diputaciones castellanas, de que hablamos en otro lugar de esta sección telefónica.

Cambó: (Gran expectación). Cuando comenzó a discutirse la autonomía en esta Cámara hace algún tiempo más que una base, más que una idea, unos proyectos de alguna realidad, lo que aquí se hizo fué proferir brillantes discursos y hacer eruditas disertaciones. Era comentar de Atenso, discursos académicos. Ahora venimos a plantear el problema, dentro de la mayor realidad y vamos a tratar el asunto objetivamente, no como si estuviéramos en una Academia si fuéramos a desarrollar una tesis doctoral.

Nosotros traemos un programa, un proyecto y de él se podrá cambiar las palabras, porque las palabras son accidentales, pero no la sustancia, porque lo que padimos es la vida de Cataluña. (Rumores).

Estamos en los tiempos de la consagración de un nuevo derecho, somos los representantes de una era en la que los pueblos ya piden el derecho que tienen de regirse a sí mismos.

Quien ora honradamente que nuestra petición va contra la unidad de la Patria combatamos en buen hora, pero tenga cuidado en no empujarnos fuera de España. (Grandes rumores sobre todo en los bancos liberales teniendo que intervenir Villanueva).

El Gobernador General que pedimos para Cataluña estará sobre el poder legislativo y el poder ejecutivo regional, pero este poder ejecutivo será el que nombre la persona que ha de ejercer ese cargo previa designación del poder central.

Rechazamos el proyecto de autonomía que ha traído el Gobierno, aunque reconocemos lealmente los esfuerzos que el Gobierno ha llevado a cabo en la materia.

Alabamos la primera ponencia, pero no así la segunda, porque la comisión extraparlamentaria en pleno ha desnaturalizado el primer dictamen. Deseamos que el Gobierno aborde el problema, pero que lo haga sin vacilaciones y de modo que no podamos reprocharle un engaño. (Rumores).

Si obra con debilidades y no resuelve el problema, seguirá ésta en pie. ¿Es esto honrado? (Rumores).

Hay que decidirse y de manera franca, leal, rápida, resolver. De otro modo continuaría el peligro y seguirían los clamores, exteriorizando de peor manera el mal que nosotros encaramos. (Varias voces: No os creemos).

Cambó: No me importa. Lo que quiero es que no se haga traición interpretando mis palabras. (Aplausos en los catalanes).

Romanones: El Gobierno viene procediendo con serenidad y quiere proseguir.

Reconoce la crisis anterior, que surgió cuando entregaron los catalanes su mensaje al marqués de Alhucemas. Me encargué del poder y traje el asunto aquí buscando una coincidencia.

Cambó y sus amigos retiraron de las Cortes, sufrían entonces un grave error que ahora reconocen y por eso vuelven.

El problema catalán se ha planteado pidiendo la concesión de la autonomía y algunos quieren que esta se conceda sin restricciones alguna.

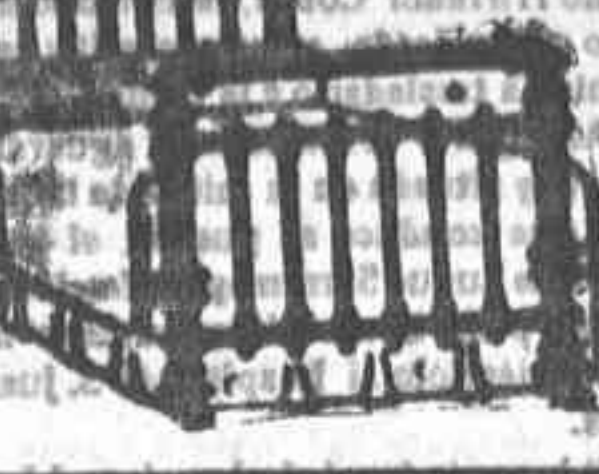
Su señoría se niega al exámen de nuestro proyecto y quiere desviar la cuestión de sus naturales cauces.

El único camino para resolver el problema es el Parlamento y si él no se puede venir como ha venido S. E. expresándose en tonos conminativos. (Muy bien).

Las Cortes con el Rey son las que deben resolver lo que se ha de dar a Cataluña sin atender a imperativos ni coacciones para que salga de aquí

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPANIA



Venta al detall: núm. Alfaro, 44 y 43
NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrará dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS
Únicos concesionarios para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recruta de Córdoba, núm. 22

D. Antonio Márquez García
Profesor: Teniente de Caballería.

D. Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará en Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 de 3 a 5) ó en sus Secciones.

- Montilla.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.
- Lucena.—Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.
- Puerto Real.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.
- Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
- Belmez.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
- Hinojosa.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
- Baena.—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 98.
- Posoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.
- Fuente Obejuna.—Teniente D. José Caballero Cabada.—Paseos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 403
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

aprobado el estatuto elaborado en Barcelona.

Qué sería el Estado si esto se consintiera? Hay que contar con la voluntad nacional y esperar que en bien de todos, procediendo con seriedad de ánimo Cataluña, se evitarán males mayores.

El Gobierno se encontró con una situación que él no ha creado y será inexorable, pues no queremos que continúen envenenándose las cuestiones. (Aplausos).

Cambó: Yo doy la razón hasta a algunas abstenciones. (Dato: Pido la palabra). Prueba de que queremos que se solucione bien esta cuestión es nuestra presencia aquí. Romanones reconoce que el problema es delicado y que hay que evitar siga la combustión en Cataluña.

El Gobierno inglés en 1910, retiró del Parlamento el proyecto de autonomía de Irlanda cuando supo que aquel pueblo no lo aceptaba, porque vio que eso no era serio.

No hablo de la situación de Cataluña. Calle y algún día se me agradecerá. (Rumores).

Romanones: Repito que ahora se encienden las cuestiones y en los discursos y en el proceder de S. E. no se ve aquella España nueva de que tanto nos hablaba en los Consejos de Ministros.

Dato: Hay que solarar la situación. Hac historia del problema catalán y dice que los conservadores no se opondrán sino que se someterán al orden de los debates fijado por la presidencia y el gobierno.

Antes se discute si ha de ser ese tema u otro el que se debate. Se acuerda discutir el proyecto del Instituto Nacional Agrario.

Villanueva dice que se ha terminado por hoy la cuestión política y sigue la sesión.

ULTIMA HORA

Sigue el Congreso
Madrid 28 (ochó noche). Urgente.

—Sigue hablando Dato que dice que no puede servir de base a los conservadores para la discusión el estatuto de Cataluña, aprobado por la Mancomunidad ni el proyecto que ha traído el Gobierno.

Para mantener el orden en Cataluña envite el Gobierno con el decidido apoyo de los conservadores. (Aplausos de los datistas).

Cambó: No fuimos los catalanes a la comisión extraparlamentaria por que los orfeos invidiosos, ya que tampoco iban las izquierdas y los conservadores se negaban. El problema que se discute no es de descentralización sino de soberanía. El señor Dato no tiene noción siquiera de lo que es un movimiento de opinión.

Nosotros traemos este asunto al Parlamento y procuraremos que triunfen nuestras ideas, pero si no lo logramos nos retiraremos mientras no podamos derribar al Parlamento. No os extrañéis. Fielista vosotros los que contra la república votada por las Cortes derribasteis aquel Parlamento.

Lo que discutimos aquí es más esencial que la Monarquía y que la república. (Murmuros).

Para qué desea Dato que vayamos con él? Para continuar escribiendo la Historia de España? Nosotros queremos que se escriba la Historia de

España, pero de una España nueva. (Aplausos de los regionalistas).

Dato: El señor Cambó tiene aspiraciones diversas y se mueve según las circunstancias. O sea que en el poder es de un modo y cuando no ejerce cargos oficiales de otro.

El partido conservador entiende que nada debe anteponerse ahora en la discusión al problema económico. Eso es lo que exige la realidad.

Pedregal dice que los reformistas no quieren traer a la Cámara un es tado pasional. Lo que aquí ha dicho Dato esta tarde, es como si presentaran aquellas viejas teorías de los partidos legales e ilegales (Grandes murmullos). Por interés de Cataluña hay que respetar la voluntad del resto de España.

Respecto al estatuto catalán en cuanto afecta a la vida, informa la misma vida catalana lo esperamos sin perjuicio para lo que sea soberanía y lo rechazamos en lo que no se pueda otorgar. Los reformistas discutiremos todo esto con simpatía, son muchas simpatías.

Se convierte en interpelación este debate y habiendo pasado las horas reglamentarias se entra en el orden del día y se ponen a discusión proyectos de Hacienda, impuestos de sucesión, etc.

Antes se discute si ha de ser ese tema u otro el que se debate. Se acuerda discutir el proyecto del Instituto Nacional Agrario.

Villanueva dice que se ha terminado por hoy la cuestión política y sigue la sesión.

Impresión
La impresión es expectante. Los negros de primera hora se han dispersado después que Dato ofreció apoyar al gobierno y Romanones ha de mostrar una saludable energía, y Cambó ha dicho que se someterán al Parlamento mientras no puedan derribar el Parlamento.

Desde luego esto es un campo de espera. Varemos lo que mañana ocurre en la discusión. Sin embargo hay más optimismo respecto a la situación.

Acuerdo mercantil
Perfectamente unificados entre sí gran número de importantes establecimientos de mercadería, tejidos y comestibles, han establecido OMO HOBARIO UNICO para sus ventas la jornada legal de 8 a 8, en todo tiempo, y cerrado de UNA a TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.

Gran Café "La Perla"
CONDE DE CONDOR. 1
El más cómodo y práctico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a las excelentes condiciones que presenta, que son elaboradas con la más pura y selecta materia que se conoce.

Espectáculos de la Casa en el teatro, en un gran salón de baile, en un salón de conferencias, etc.

Refrescos exquisitos y baratos. Se dan clases gratuitas de 8 a 10 años.

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 20 de Mayo de 1900, por la que se declara en vigor el seguro social: LOS MADRAZO, 24.—MADRID

GARANTIAS	
Capital	1.000.000'00
Reservas	500.000'00
Beneficios	50.000'00
De viages en curso (contabiliza en el curso del 1915)	
Primas reconocidas en 1915	450.000'00
Primas reconocidas hasta 30 de Junio de 1916	2.500.000'00
Nombre de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y única).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 24.—CORBA: Dirección general, Plaza de S. Juan.—SEVILLA: Agencia general, S. Juan de los Ríos, 16.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, 64. S. Diego y Veracruz. Cáceres del Castillo, 16.	

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

